



EXP. 193021

**CERTIFICADO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
PARA PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS**

Beatriz Navas Valdés, Directora General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales,

CERTIFICA:

Que la película cuyos datos técnicos se indican a continuación es de nacionalidad española, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 55/2007 de 28 de diciembre del Cine y el artículo 5 del Real Decreto 1084/2015, de 6 de diciembre, por el que se desarrolla esta Ley.

A efectos de los criterios generales para la concesión de ayudas a la producción, previstos en el artículo 24.1 de la ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, la película de referencia no cumple los siguientes requisitos establecidos en los puntos a, b y c de la citada disposición.

- a) - No emplear, en su versión original, alguna de las lenguas oficiales españolas.
- b) - No utilizar en sus rodajes el territorio español de forma mayoritaria.

TÍTULO: SONIC FANTASY

DURACIÓN: 96 Min. 31 Seg.

PRODUCTORAS: NOVA TELEVISIO, S.A. (97,5%) - LUK INTERNACIONAL,S.A (2,5%)

DIRECTOR: MARCOS CABOTÁ SAMPER (MARCOS CABOTÁ)

DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA: EDUARDO BIURRUN SALVADOR (EDU BIURRUN)

AUTOR(ES) GUION: MARCOS CABOTÁ SAMPER (MARCOS CABOTÁ)

INTÉRPRETES: DOCUMENTAL

MÚSICA: BARTOMEU PRATS SEGUÍ (TOLO PRATS)

AÑO DE PRODUCCIÓN: 2021

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES. Beatriz Navas Valdés